

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR. DELEGACION DE CORDOBA

Identificación

Código de referencia

Provincia: Córdoba

Municipio: Córdoba

Localidad: Córdoba

Nombre del Archivo: Confederacion Hidrografica del Guadalquivir

Subsistema: No Integrado

Denominación del Fondo o Colección

Tipo de Fondo: Instituciones administrativas

Público

Fechas

Fechas de Formación: 1927-2006

Fechas de Creación: 1906-2006

Observaciones a las fechas: AUNQUE LA CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL GUADALQUIVIR SE CREA EN 1927, SE CONSERVA DOCUMENTACION DESDE 1906 (RELATIVA CONCRETAMENTE AL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE LA PRESA DE GUADALMELLATO). SE TRATA DE DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A LA ANTIGUA DIVISION DE TRABAJOS HIDRAULICOS DEL GUADALQUIVIR, DEPENDIENTE ENTONCES DEL MINISTERIO DE FOMENTO

Nivel de descripción

Fondo abierto

Volumen y soporte

310 M/L

Agrupación de Fondos

Contexto

Productor o coleccionista

Historia institucional o biografía

DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX, LA ORGANIZACION DEL SERVICIO HIDROLOGICO ESPAÑOL PASO POR DIFERENTES REESTRUCTURACIONES QUE AFECTARON AL NUMERO, DEMARCACION Y FUNCIONES DE LAS DIVISIONES HIDROLOGICAS EN QUE SE ORGANIZABA EL PAIS, HASTA QUE EN 1926 Y A RAIZ DE UN REAL DECRETO DE 5 DE MARZO SE ORGANIZARON LAS CONFEDERACIONES SINDICALES HIDROGRAFICAS. ESTAS RESPONDIAN A CRITERIOS DE DESCENTRALIZACION INSTITUCIONAL Y TENIAN POR OBJETO, SOBRE LA BASE DE UN RIO PRINCIPAL, CONFEDERAR TODOS LOS APROVECHAMIENTOS EXISTENTES EN EL Y EN SUS AFLUENTES, CONCIBIENDOLAS COMO PEQUEÑOS MINISTERIOS DE FOMENTO A TRAVES DE LOS CUALES REALIZAR UNA AUTENTICA ACCION DE DESARROLLO ECONOMICO DE TODA LA CUENCA. LA PRIMERA CONFEDERACION CREADA EN ESPAÑA FUE LA DEL EBRO (1926), A LA QUE SIGUIO LA DEL GUADALQUIVIR, CONSTITUIDA POR REAL DECRETO-LEY DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 1927, CUYO REGLAMENTO SE APROBO EL 26 DE DICIEMBRE DE ESE AÑO CON CARACTER PROVISIONAL, Y DEFINITIVO EL 31 DE OCTUBRE DE 1929. UNA REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1928 DISPONDRIA LA ENTREGA A LA CONFEDERACION, POR PARTE DE LA ANTIGUA DIVISION HIDRAULICA DEL GUADALQUIVIR, DE TODA LA DOCUMENTACION RELATIVA A LAS OBRAS EJECUTADAS EN LA CUENCA DE ESTE RIO, CUYA INSPECCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA HABIA DE CORRER A CARGO DE LA CONFEDERACION. DURANTE LA II REPUBLICA SE SUSTITUYO EL NOMBRE DE "CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS" POR EL DE "MANCOMUNIDADES HIDROGRAFICAS", TRATANDOSE EN REALIDAD DE UNA REFORMA MAS PROFUNDA POR LA QUE SE ENCOMENDABA LA GERENCIA Y REORGANIZACION DE LAS CONFEDERACIONES A

COMISIONES GESTORAS CON FUNCIONES DE GESTION, REVISION DE PLANES, REGLAMENTACION O REORGANIZACION DEL PERSONAL. EN 1934 SE INICIARIA EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LAS CONFEDERACIONES, REORGANIZANDOSE LA DEL GUADALQUIVIR POR DECRETO DE 24 DE MAYO DE ESE AÑO, CUYO REGLAMENTO DEFINITIVO SERIA APROBADO POR DECRETO DE 8 DE SEPTIEMBRE DE 1935. TRAS LA GUERRA CIVIL Y POR ORDEN MINISTERIAL DE 17 DE ENERO DE 1942, SE CANCELO CUALQUIER VESTIGIO DE REPRESENTATIVIDAD EN LOS ORGANOS DE GOBIERNO DE LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS, QUE SE CONVIERTEN EN ORGANISMOS FUNCIONARIALES, QUEDANDO SUS FUNCIONES REDUCIDAS AL PROYECTO, EJECUCION Y EXPLOTACION DE LAS OBRAS HIDRAULICAS. A PARTIR DE LOS AÑOS 50 LA ECONOMIA ESPAÑOLA EXPERIMENTO UNA PAULATINA MEJORIA QUE PERMITIO INCREMENTAR LAS DOTACIONES ECONOMICAS PARA INFRAESTRUCTURAS HIDRAULICAS, ESPECIALMENTE A PARTIR DE LA DECADA DE LOS 60. EL AÑO 1985 FUE CLAVE PARA LA CONFEDERACION, AL SER APROBADA EL 2 DE AGOSTO LA NUEVA LEY DE AGUAS, QUE SUPUSO EL INCREMENTO NOTABLE DE LAS COMPETENCIAS Y RESPONSABILIDADES DE LAS CONFEDERACIONES. LAS FUNCIONES Y ESTRUCTURA DE ESTOS ORGANISMOS QUEDARIAN REGULADAS POR LOS REALES DECRETOS 927/1988 Y 984/1989. ADEMAS, CON LA CREACION DEL MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, LAS CONFEDERACIONES HIDROGRAFICAS PASARIAN A DEPENDER DEL MISMO, DESPUES DE HABER ESTADO VINCULADAS TRADICIONALMENTE AL DE OBRAS PUBLICAS

Historia archivística

EL ARCHIVO SIEMPRE HA ESTADO LIGADO A LA INSTITUCION. ANTES DE OCUPAR LA SEDE ACTUAL, ESTUVO EMPLAZADO EN DIFERENTES LUGARES COMO EL ANTIGUO PALACIO DE LASTRA, EN LA CALLE VALLADARES (HOY SEDE DE LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS), LA CALLE CONCEPCION (ANTES DE 1936) Y LA CALLE MARMOL DE BAÝUELOS (HACIA 1922). HAY QUE SEÑALAR QUE EN EL ARCHIVO HA HABIDO HASTA HACE POCO DOCUMENTACION RELATIVA A LA ZONA DE JAEN, QUE HA SIDO ENVIADA RECIENTEMENTE A SU PROPIA DELEGACION PROVINCIAL (CREADA POR LA ORDEN DE 26 DE ABRIL DE 1952). TAMBIEN ESTA PREVISTO QUE, POR FALTA DE ESPACIO, LA DOCUMENTACION CORRESPONDIENTE A DETERMINADAS PRESAS SEA TRASLADADA EN BREVE PLAZO A DEPOSITOS UBICADOS EN LAS PROPIAS INSTALACIONES DE ESTAS

Forma de ingreso

Bibliografía

Contenido Y Estructura

Alcance y contenido

DE TODA LA DOCUMENTACION DEL FONDO, LA MAS IMPORTANTE Y DE MAYOR INTERES ES LA GENERADA POR EL DEPARTAMENTO DE DIRECCION TECNICA, QUE ENGLOBA LOS PROYECTOS Y OBRAS REALIZADOS POR LA CONFEDERACION. SE TRATA DE UNA MAGNIFICA FUENTE PARA CONOCER LA IMPORTANTE LABOR DE ESTA INSTITUCION Y SUS ACTUACIONES SOBRE EL RIO GUADALQUIVIR DESDE SU CREACION

Identificación. Valoración y selección. Eliminación.

Identificación:

Valoración y Selección:

Eliminación:

Nuevos ingresos

Clasificación. Ordenación

EL FONDO ESTA SIN ORGANIZAR, AUNQUE LA DOCUMENTACION SE ESTRUCTURA CONFORME AL ORGANIGRAMA DE LA INSTITUCION, EN TRES GRANDES DEPARTAMENTOS O SERVICIOS: 1. COMISARIA DE AGUAS (1987 y 2006), CUYAS PRINCIPALES SERIES SON LAS RELATIVAS A ACTUACIONES EN CAUCES Y CALIDAD DE AGUAS. 2. SERVICIOS GENERALES (1942 y 2006), DONDE SE ENGLOBALAN LAS SERIES DE REGISTRO DE ENTRADA Y SALIDA, PERSONAL, GABINETE TECNICO O PAGADURIA, ENTRE OTRAS. 3. DIRECCION TECNICA (1906 y 2006), DIVIDIDA EN JEFATURA Y

PROYECTOS DE OBRAS I, II Y III (EN FUNCION DE LAS ZONAS GEOGRAFICAS DE LA PROVINCIA), JUNTO A APLICACIONES (REGADIOS)

Acceso y Uso

Condiciones del acceso

LA PETICION DE ACCESO DEBE HACERSE MEDIANTE ESCRITO DIRIGIDO AL SECRETARIO GENERAL DE LA CONFEDERACION. CON LAS LIMITACIONES QUE IMPONE LA LEGISLACION BASICA ESTATAL CON RESPECTO AL ACCESO Y LO DISPUESTO EN LA LEY 3/1984, DE 9 DE ENERO, DE ANDALUCIA

Condiciones para Reproducción

Lengua y escritura

Lengua:

Escritura:

Características físicas y requisitos técnicos

EXISTEN PLANOS Y FOTOGRAFIAS ANTIGUAS EN LOS PROPIOS EXPEDIENTES PERO, AL NO ESTAR ORGANIZADA LA DOCUMENTACION, NO SON FACILMENTE ACCESIBLES, AUNQUE ESTA PREVISTO DIGITALIZAR TODA LA DOCUMENTACION EN BREVE PLAZO

Instrumentos de descripción no editados

Instrumentos de descripción editados que aun no aparecen en el sistema de Bibliografía archivística andaluza

Documentación Asociada

Existencia y localización de documentos originales

EXISTEN MAPAS Y PLANOS PROCEDENTES DE LA DELEGACION DE LA CONFEDERACION DE CORDOBA EN OTROS ARCHIVOS, CASO DEL DE LA DEMARCACION DE CARRETERAS DE ANDALUCIA OCCIDENTAL, DEL ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCIA O DEL ARCHIVO DE LA COMISARIA DE AGUAS, TODOS EN SEVILLA

Existencia y localización de copias

Unidades de descripción relacionadas

Bibliografía sobre el Fondo o Colección

Notas

Observaciones

Control de la Descripción

Autor de la descripción

Fecha de la descripción

10/10/2006

Fecha de la revisión y la aceptación

05/05/2007